

Título	Declaración de renta 2025
Modalidad de la formación	Taller
Frase de enganche	Planee y realice su declaración de Renta
Elementos a considerar en la imagen gráfica del programa	Fotografía real de los facilitadores que impartirán el taller, utilizando colores neutros con tipografía legible, diseño equilibrado.
Unidad académica responsable	Programa de Contaduría - Facultad de Ciencias Empresariales
Elementos de entrada para el diseño y desarrollo del programa	Necesidades académicas de la comunidad institucional de la María Cano.
Presentación o justificación	<p>Los cambios tributarios en el país llevan a impactar las personas naturales y jurídicas de forma directa, sino indirecta, la reforma tributaria trae consigo cambios en los impuestos, desde su tarifa, forma de cálculo, proceso de fiscalización y cobro, inclusive la reforma tributaria Trae la creación nuevos impuestos, información que debe ser conocida y analizada por las empresas para determinar el impacto es su estructura financiera y poder mitigar y administrar los impactos.</p> <p>El año 2024 se debe presentar la Declaración de renta, y el modelo de cálculo ha cambiado, la reforma tributaria ley 118 de 2022 genero nuevos cambios en el proceso de liquidación del impuesto de renta para personas naturales, cambios que van desde el régimen tarifario, las rentas exentas, los ingresos no constitutivos y los niveles de deducciones que se pueden aplicar. Todos los cambios exigen un análisis detallado y proceso de estudio que lleve a presentar la declaración de una forma adecuada combinando el cumplimiento adecuado de la normatividad, así como la aplicación de las herramientas de planeación tributaria que la reforma permite.</p> <p>Este taller brindará a los contadores y los interesados en los temas tributarios los elementos conceptuales necesarios para presentar las declaraciones de renta de las personas naturales de una forma ágil, oportuna y cumpliendo con las normas vigentes, minimizando el riesgo en sanciones por aplicación inadecuada de las normas.</p>
Objetivos	<p>Objetivo General:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las herramientas teórico-prácticas para la elaboración de la declaración de renta de personas jurídicas, teniendo en cuenta la normatividad vigente.

	<p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar los eventuales impactos más relevantes para los contribuyentes del impuesto de renta personas naturales para el año gravable 2023. • Elaborar y presentar adecuadamente las declaraciones de renta, disminuyendo el riesgo de errores y sanciones. • Obtener un entendimiento teórico y práctico sobre los principales aspectos asociados a la reforma tributaria.
Estructura del programa - Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Personas obligadas a presentar declaración de renta por el año gravable 2023 • Aspectos contables y tributarios para la preparación de la información: • Patrimonio bruto, pasivos y patrimonio líquido • Ingresos • Costos y deducciones • Renta presuntiva • Rentas exentas • Ganancias ocasionales • Conciliaciones fiscales
Modalidad y metodología	Virtual-presencial
Público objetivo	Profesionales y estudiantes de Contaduría Pública, personas vinculadas a la actividad contable y tributaria.
Duración del programa	8 horas
Competencias	<p>Comprender los cambios en los tributos nacionales de acuerdo con la normativa legal.</p> <p>Desarrollar estrategias en materia tributaria, que permitan la aplicación adecuada de la normativa fiscal vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyectar cambios en todo el tema tributario para el año fiscal 2023.
Fechas de inicio y finalización del programa	<p>Virtual: 8 y 9 de julio</p> <p>Presencial: 15 y 16 de julio</p>
Días y horas de la formación	<p>Días: virtual miércoles y jueves</p> <p>Presencial: miércoles y jueves</p> <p>6:00 pm a 10:00 pm</p>
Certificación	Se entregará certificado de participación a quienes cumplan con el 80% de la asistencia y proceso formativo.
Costo de la formación por persona	\$100.000

Profesores, docentes, conferencistas o tutores del programa	<p>Wilmar Alexander Restrepo Arboleda</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tecnólogo en costos y auditoría. Politécnico Jaime Isaza Cadavid. • Contador Público. Politécnico Jaime Isaza Cadavid. • Especialista en Legislación Tributaria. Universidad Autónoma Latinoamericana. • Especialista en Finanzas. Universidad EAFIT. • Magíster en Administración Financiera. Universidad EAFIT
Bibliografía para este programa	<p>Texto de la reforma tributaria: igualdad y justicia social. Ley 118 de 2022 Estatuto tributario nacional colombiano.</p>
Elaboración, revisión, aprobación y validación del diseño y desarrollo del programa	<p>Elaboró: John Heber Perez Alvarez. Revisó: Coordinación Formación Continua Aprobó: Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social. Validó:</p>

CONTROL DE CAMBIOS AL DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Fecha del cambio	Cambio realizado	Justificación del cambio	VB de quien aprueba el cambio
05/06/2023	Ajuste de fechas para oferta en el intersemestral	No apertura en fecha proyectada	Vicerrector de Extensión y Proyección Social